

creo que ese "report" encierra algo de verdad, por la circunstancia de que el comercio de Filipinas en estos últimos años se ha desarrollado mucho. Nuestra exportación actual asciende a más de 400,000,000. Consecuentemente, nuestros productos agrícolas e industriales han aumentado considerablemente de volumen.

Tengo aquí datos estadísticos en que se demuestra que desde 1917 hasta 1926 han aumentado nuestros productos agrícolas e industriales en más de un 50 por ciento; en 1917 el valor de los productos trasportados a puertos extranjeros ascendió a ₱191,280,000 y pico; en el año 1926 ascendió a la fabulosa suma de ₱273,678,000 y pico. Y, señor Presidente, no es esto solamente lo que me convence de que por ese aumento de producción agrícola e industrial necesitamos de más medios de transporte. Si fuéramos a comparar el tonelaje que se ha aumentado hasta esta fecha con el aumento de nuestra producción, hallaríamos que no hay proporción entre uno y otro. También me convence de que se ha aumentado el volumen del cargamento por los datos que he recogido en la oficina del Administrador de Rentas Internas. En dicha oficina existen datos demostrativos de que, a petición misma de las compañías navieras, se ha tenido que hacer uso de los vapores de altura para transportar millones de pies cuadrados de madera y barriles de cemento y fardos de abacá y hasta algunas maquinarias. También me convence de que el número de pasajeros ha aumentado mucho. Esto se ve fácilmente, porque vamos notando que el interés, de nuestro pueblo por la instrucción se ha acrecentado mucho, que el número de nuestros estudiantes se ha multiplicado de una manera asombrosa y muchos de estos estudiantes y no solamente los estudiantes de facultad, sino hasta los de sexto grado, tienen un afán muy grande de continuar sus estudios aquí en Manila. Naturalmente que esos estudiantes que viven en las grandes islas de nuestro Archipiélago donde no tienen más medio de trasportación que el marítimo, tienen que embarcarse en esos buques. Y además de estas razones, en la oficina del Administrador de Aduanas existen datos de que estas mismas compañías filipinas han estado solicitando varias veces permisos especiales para recibir en sus buques un número de pasajeros mayor que el autorizado.

Ahora bien, parece que hemos dado oportunidad a nuestras compañías navieras para que aumenten el tonelaje de sus buques a fin de que pudieran cubrir las necesidades del país; pero parece que hasta ahora, a pesar de las promesas que han hecho esas compañías, hasta ahora, repito, no se ha visto una mejora bastante notable. Además, la misma circunstancia de que estos buques no son modernos, sino viejos, demuestra que no solamente necesitan reparación continua . . .

EL SR. RODRÍGUEZ FORMULA VARIAS PREGUNTAS AL SR. SANDIKO

El Sr. RODRÍGUEZ. ¿Querría contestarme a unas preguntas el orador, señor Presidente?

El Sr. SANDIKO. Con mil amores, señor Presidente.

EL PRESIDENTE INTERINO. Puede formular sus preguntas el Senador por el Décimo Distrito.

El Sr. RODRÍGUEZ. ¿Puede decirme Su Señoría si está en contra o en favor del proyecto?

El Sr. SANDIKO. Ya lo sabrá Su Señoría cuando termine mi discurso.

El Sr. RODRÍGUEZ. Hago esta pregunta para plantear una cuestión de orden ya que, de acuerdo con las prácticas parlamentarias, los turnos deben ser alternos, uno en favor, otro en contra, y así sucesivamente.

El Sr. SANDIKO. Estoy hablando en favor del proyecto.

El Sr. RODRÍGUEZ. Muchas gracias.

EL SR. SANDIKO PROSIGUE CON SU DISCURSO

El Sr. SANDIKO. Como venía diciendo, por el hecho de que esos buques son viejos, no solamente necesitan reparación, sino también ser reconstruidos, en vista de que no reúnen condiciones para la carga y descarga, y por esta circunstancia el costo del flete y del pasaje se hace más caro. Esos buques no tienen la capacidad necesaria para llevar tantos pasajeros y tanta carga como la que suelen llevar, a veces mediante servicios especiales. En la investigación del desastre del *Negros* se ha probado que este buque tenía más pasajeros y no tenía, por tanto, los botes-salvavidas y almadías suficientes para el número de pasajeros que llevaba a su bordo.

Señor Presidente: si las condiciones del servicio de nuestro cabotaje no son satisfactorias, ¿por qué no buscar un remedio para mejorarlas? No puedo comprender un proteccionismo que solamente protege a dos o tres y perjudique a toda la comunidad. Y, además, señor Presidente, yo quisiera ver un proteccionismo que proteja a todos. Yo quisiera ver aquí en Filipinas un proteccionismo como el que se está en América. Con el alza de las tarifas de América, no solamente se benefician los industriales y los comerciantes, sino también los obreros, porque en ningún país del mundo el salario del obrero ha subido tanto como en América. En cambio, la protección que otorgamos a las compañías navieras en Filipinas solamente cede en beneficio de dichas compañías. Los que cooperan, los dependientes de esas compañías, parece que no se aprovechan de semejante protección. Según tengo entendido, en la audiencia pública un filipino ha dicho que el sueldo que recibe el personal de esas compañías marítimas es menor que el sueldo que dan las compañías extranjeras y, además, si verdaderamente estamos convencidos de este proteccionismo, esas compañías no solamente deben adoptar ese proteccionismo en materias de sueldos . . .

EL SR. ALEGRE FORMULA UN RUEGO PARLAMENTARIO

El Sr. ALEGRE. Señor Presidente, para un ruego al orador.

EL PRESIDENTE INTERINO. ¿Accede a ello el orador?

El Sr. SANDIKO. Sí, señor.

El Sr. ALEGRE. ¿No cree el distinguido Senador por el Tercer Distrito (Sr. Sandiko) que ese proteccionismo debe ser recíproco?

El Sr. SANDIKO. Sí, señor.

(Prosiguiendo.) Acabo de leer ayer que uno de los agentes de esa casa naviera es un chino, el chino Echaus, y acabo de saber también que los agentes